

# CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PARA REPOSICIÓN DE 20 ORDENADORES CON DESTINO A LAS TAQUILLAS DE VENTA EN LOS CENTROS DEPORTIVOS MUNICIPALES

# 1.- OBJETO DEL CONTRATO.-

Suministro para reposición de 20 Ordenadores con destino a las taquillas de venta en los Centros Deportivos Municipales

Equipo de referencia: MSI Pro 22ET 7M-085XEU Intel Pentium G4560/4GB/1TB/21.5" táctil (o similar).

# 2.- CARACTERÍSTICAS TECNICAS MÍNIMAS DEL EQUIPO.-

ELEMENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR	
Procesador	Intel Pentium G4560		Minimo
Memoria RAM	Base en un sólo módulo	8 GB	Mínimo
Disco Duro Magnético	Tamaño	1 TB	Si
	HDMI	2	SI
	VGA (OUT PUT)	1	SI
Puertos	USB 2.0	2	Mínimo
	USB 3.0	4	Mínimo
	RJ45	1	Mínimo
Tarjeta Gráfica	Incorporada en Placa		Si
Tarjeta de Red	Ethernet Gigabit RJ45 Integrada		Si
Complementos	Ratón óptico		Si
	Sonido en placa base		Si
Conectividad	LAN 10/100/1000		Si
Software	S.O. Windows10 Pro		Si
Garantía	Años in-situ	2 años	Mínimo
Pantalla	Display 21,5" LED panel LED Backlight FHD (1920x1080)		Mínimo
	Táctil		Si

Herrio III II ado digliali ile Ite. Fala vellical la validez de la III II a acceda a Tullyvelli cacio II al	igoza.es	
ite. Fara verincar la vali	Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es	
nento infinado digitalinen	Ayr	

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		PÁGINA	1/7
FIR	RMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELG	OY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584

# 3.- CONDICIONES GENERALES.-

El plazo de entrega será de treinta días como máximo a partir de la notificación de la adjudicación. El suministro de los ordenadores se realizará en las oficinas del Servicio de Instalaciones Deportivas. C/ Luis Legaz Lacambra nº 35

Tanto el transporte como la descarga será por cuenta del adjudicatario y no supondrá coste adicional alguno.

# 4.- PRESUPUESTO DE LA LICITACIÓN .-

En el precio del contrato se considerarán incluidos todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales El precio máximo de licitación del servicio estimado es de 15.000 € mas el 21% de IVA, lo que supone un total de 18.150 €.

### 5.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.-

Las ofertas deberán incluir la siguiente documentación: oferta económica que deberá comprender el importe de la unidad con IVA desglosado y el importe total de la oferta, igualmente con IVA desglosado.

Con el fin de comprobar que las características se ajustan a lo establecido en la presente Ficha Técnica, las empresas deberán presentar:

• Folleto o catálogo del fabricante del producto ofertado en el que se especifiquen y detallen todas y cada una de las características exigidas.

#### No se tendrán en cuenta las ofertas que no presenten dicha documentación.

Las ofertas deberán presentarse antes de las 13:00 horas del décimo día natural contando a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el perfil del contratante de la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, preferentemente de forma presencial en el Servicio de Instalaciones Deportivas, C/ Luís Legaz Lacambra nº 35; 500018 Zaragoza, en un único sobre cerrado indicando el título del presente contrato en zona bien visible. También se podrán presentar por procedimiento administrativo en una oficina de correos siguiendo las indicaciones del ANEXO 1.

En el caso de que el día en que finalice el plazo sea sábado, domingo o festivo, se entenderá que el plazo finaliza el día siguiente que tenga carácter laboral.

Sobre las normas para la presentación de las ofertas, ver anexo 1

# 6.- VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

#### a) Oferta económica

Hasta 95 puntos, con arreglo a la fórmula:

P= (95*min)/Of	Siendo:
	P: Puntuación obtenida.
	Min: Oferta mínima.
	Of: Oferta correspondiente al licitador que se valora.

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		PÁGINA	2/7
FIR	RMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V EL0	OY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584

3 años	1,0 puntos
4 años	2,5 puntos
5 años	5.0 puntos

El adjudicatario deberá presentar Declaración responsable de la disposición de capacidad jurídica y de obrar y no hallarse incursos en ninguna de las prohibiciones para contratar con la Administración señaladas en el artículo 60 del R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, encontrándose al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias, con la Seguridad Social y con el Ayuntamiento de Zaragoza. (Modelo en anexo 2).

#### 7.- FORMA DE PAGO

El pago se realizará una vez entregado el suministro y recibido en el lugar que a tal efecto se indique por el Servicio de Instalaciones Deportivas, mediante presentación de factura electrónica que deberá recoger en el objeto de la misma el nombre del contrato y que será conformada por la Unidad Técnica del Servicio de Instalaciones Deportivas.

#### ANEXO 1.

#### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Medios de presentación:

#### 1.- Presencial.

Las ofertas deberán presentarse en:
Servicio de Instalaciones Deportivas (Unidad Infraestructuras)
CDM Siglo XXI
C/ Luis Legaz Lacambra, 35
50018 – Zaragoza

Cada una de las ofertas que se presenten estarán en un sobre cerrado, debiendo constar en el anverso de dicho sobre:

Denominación social de la empresa Dirección de correo electrónico Identificación del concurso al que se presentan

En la oferta que se presente figurarán debidamente separados:

- el importe total ofertado sin incluir el IVA
- la cantidad a la que asciende el IVA al tipo impositivo vigente
- el importe total de la oferta incluido el importe del IVA

mado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/verificacionAct	Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es			MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$
--	---	--	--	-----------------------

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		PÁGINA	3/7
FIR	RMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V EL	OY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584

En caso de figurar errores en el cálculo o constancia de dichos importes, se considerará válido y se tomará como referencia el importe sin incluir el IVA, a partir del cual se reflejarán en el expediente los importes correctos.

En caso de comprender la oferta más de un folio, es preferible su grapado a su encuadernación.

Deberá señalarse igualmente en la oferta una dirección de correo electrónico a la que comunicar el resultado de la licitación una vez sea aprobada por el órgano de contratación. No se presentará más documentación que la indicada al respecto.

# 2. Por procedimiento administrativo en una oficina de Correos

En el caso de presentarse las ofertas en una oficina de Correos, en los términos reglamentariamente establecidos, deberá remitirse, antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, copia del justificante de presentación en el que figure la hora y el día de presentación, expedido por la entidad receptora en el que conste el nombre de la empresa y el concurso al que se presenta ( nombre del concurso y número de expediente en el respectivo justificante). Dicho justificante se dirigirá a la dirección de correo electrónico:

# entradas-deportes@zaragoza.es

Se recuerda, en relación a las ofertas que se presenten el último día de plazo, que para que los envíos a través del servicio postal universal de Correos y Telégrafos, S.A. tengan validez de presentación en plazo (día y hora), no basta con su envío mediante correo certificado sino que han de cumplirse los requisitos que establecen el artículo 16.4.b de la Ley 39/2015 reguladora del Procedimiento administrativo común y el artículo 31 del RD 1829/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regula la prestación de los servicios postales, en desarrollo de lo establecido en la Ley 24/1998, de 13 de julio, del Servicio Postal Universal y de Liberalización de los Servicios Postales.

Se adjuntan MODELOS DE OFERTA Y DE SOBRE POSTAL. No son obligatorios pero se recomienda que figuren todos los datos señalados.

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		4 / 7
FIRMADO POR	IRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584

# **MODELO DE OFERTA**

Denominación comercial de la empresa: Denominación oficial de la empresa: CIF/NIF:

Representante o persona de contacto:

Teléfono nº:

e-mail:

Diercción y código postal:

**CONCURSO** 

Denominación: Nº Expediente:

Oferta:

Importe total sin IVA: Importe del IVA: Importe total con IVA:

> Lugar y fecha Firma Sello de empresa

irmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/verificacionA Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es	
---	--

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		PÁGINA	5/7
FIR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V EL0	OY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584

# **MODELO DE SOBRE POSTAL**

Nombre de la empresa Dirección de la empresa

> Concurso: Expediente nº:

> > SERVICIO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS CDM SIGLO XXI C/ Luis Legaz Lacambra, 35 50018 ZARAGOZA

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action

Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		6/7
FIRMADO POR	FIRMADO POR CARGO FIRMANTE		ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA	El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584

# Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a null/VerificacionAction.action Ayuntamiento de Zaragoza - http://www.zaragoza.es

# **DECLARACIÓN RESPONSABLE**

				con	
en nombre propio	o en representaciór	n de la empresa		pacidad jurídica y de , CIF	
el Ayuntamiento d	eniendo conocimien le Zaragoza ( Area	ito del expediento a de Presidencia	e de contr a y Derec	atación menor, que t hos Sociales, Servi SUMINISTRO	tramita icio de
HACE CONSTAR:					
mencionado expe	ediente, ajustándos se dicten por los re	se al pliego de	e prescrip	goza lo establecido ociones así como yuntamiento de Zara	a las
IVA: TOTAL:	€				

2.- Que, bajo su responsabilidad, el que suscribe, y, en su caso, la empresa a la que representa, declara tener aptitud para contratar conforme a los arts. 54 y siguientes del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, sin estar incurso/s en ninguna de las prohibiciones para contratar señaladas en los art. 60 y 61 del mismo.

Así como también declara que se halla al corriente de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, según establece el apartado 1 del art. 146 del mismo texto.

Lugar, fecha y firma del proponente

ID. DOCUMENTO	MTE5LzEyMjM0NDEvVDE\$		PÁGINA	7/7
FIRMADO POR		CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
17691709V ELOY GONZALO GARCIA		El/La Técnico/a	25/06/2018	4590584